



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Inventario



DECRETO EXENTO N° 3211- /

Parral, **07 AGO. 2020**

VISTOS:

1. La Orden de Compra N°1754-628-AG20 de fecha 17/07/2020 Compra Ágil.
2. La Factura Electrónica N°323 de fecha 20/07/2020 ERNESTO HORACIO VILLABLANCA KOSTNER.
3. Decreto Afecto N°2165 de fecha 17/12/2019 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2020 y sus posteriores modificaciones.
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
5. El Decreto Exento N°04 de fecha 03/01/2017 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", complementado por Decreto Exento N°5647 de fecha 30.10.2018.
6. El Decreto Exento Siaper N°3789 de fecha 30/12/2019, que designa como Director Subrogante al profesional Sr. Felipe Vásquez Castillo.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
0632	F	01/HORNO MICROONDAS THOMAS, MOD. TH-18B05, C/BLANCO	\$39.990	SAPU	CASINO	RAUL SANDOVAL MAUREIRA
0633	F	01/ESTUFA A GAS KENDALL 15KG, MOD. KG-15, C/NEGRA	\$95.500	SAPU	CASINO	RAUL SANDOVAL MAUREIRA

TOTAL: \$135.490.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
★ SECRETARÍA MUNICIPAL


FELIPE VÁSQUEZ CASTILLO
DIRECTOR (S) DEPTO SALUD MUNICIPAL

gfp

DISTRIBUCIÓN:

Copia en Papel:

- Oficina de Partes Municipal.
- Archivo Inventario Depto. Salud.

Copia Digital:

- Finanzas (finanzas@saludparral.cl).
- Adquisiciones (compras@saludparral.cl).